



En congruencia con los objetivos estratégicos del IMCP, la Comisión Fiscal prepara este boletín informativo “Noticias Fiscales”, con el objetivo primordial de mantener informado al lector de las noticias que se presentan en esta materia día con día.

## Directorio

**C.P.C. José Luis García Ramírez**  
Presidente del Comité Ejecutivo Nacional 2016-2017

**C.P.C. José Besil Bardawil**  
Vicepresidente General

**C.P.C. Luis Sánchez Galguera**  
Vicepresidente de Fiscal

**C.P.C. Francisco Moguel Gloria**  
Presidente de la Comisión Fiscal

**C.P.C. Ernesto Manzano García**  
Coordinador responsable

## Nota aclaratoria

Las noticias fiscales no reflejan necesariamente la opinión del IMCP, de la Comisión Fiscal y/o de alguno de sus integrantes.

La responsabilidad corresponde, exclusivamente, a la fuente y/o el autor del artículo o comentario en particular.

## NOTICIAS FISCALES

### PRODECON / Boletín del mes de junio de 2017

La Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (PRODECON) dio a conocer por medio de su página de Internet: [www.prodecon.gob.mx](http://www.prodecon.gob.mx), su Boletín número 6 correspondiente al mes de junio de 2017 que contempla, entre otros, los siguientes logros:

1. Apoya a un contribuyente jubilado para que el SAT corrija su RFC.
2. Apoya a un contribuyente a obtener su devolución del saldo a favor de ISR, respecto del cual no fueron reportados sus ingresos ante el SAT por su patrón.
3. Obtiene sentencia que reconoce exención total de los recursos obtenidos por herencia de las subcuentas de retiro.
4. Consigue que la Autoridad Fiscal (SAT), revoque una resolución mediante la cual determinó a cargo del contribuyente, créditos fiscales que le fueron notificados con posterioridad a la presentación de una declaración omitida.
5. logra aclarar, mediante la Queja, una carta invitación emitida por el SAT, al demostrar que los adeudos reportados a Buró de Crédito ya habían prescrito.
6. Obtiene mediante el procedimiento de Queja que el SAT condone un crédito fiscal determinado por concepto de IVA.
7. Logra que el SAT notifique por medio de buzón tributario la suspensión en los padrones de importadores.
8. es testigo de la firma de un Acuerdo Conclusivo en el que la autoridad reconoce, en favor de un
9. Contribuyente que no se dedica exclusivamente al transporte terrestre privado de carga, la aplicación del estímulo relacionado con el uso de la red nacional de autopistas de cuota.

